

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:28/02/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130001300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINEROS DE ANTIOQUIA S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE, CORRE TRASLADO, SE SOLICITA LA COLABORACION DE LA PARTE, SE RECONOCE PERSONERÍA.	27/02/2013	1	67	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020130018700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO LAVERDE SALAZAR	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE LA DEMANDA, CONCEDE DE 10 DIAS PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	27/02/2013	1	34	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020130026400	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 028 DE 2012 CONCEJO MUNICIPAL DE AMALFI	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA FIJAR EN LISTA POR 10 DIAS.	27/02/2013	1	39	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL


 LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO